



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

VISTO la documentación elevada por el Departamento de Ciencias Naturales, referente al **INFORME BIANUAL** correspondiente al período 2014-2015 del Doctor Alberto Daniel ROSSI JAUME docente de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente del Departamento de Ciencias Naturales ha evaluado el auto informe del docente mencionado precedentemente y el informe del Consejo Departamental, presentando un dictamen al respecto.

Que la evaluación fue realizada de acuerdo a lo establecido por la Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Regimen General de Carrera Docente de esta Universidad) y su modificatoria Nro. 322/10, Resolución del mismo Consejo Nro. 056/11 (Reglamento del Regimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por el Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

Que la modalidad de evaluación se ajusta a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de esta Facultad.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Personal del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar **con Observaciones** el **INFORME BIANUAL** correspondiente a los AÑOS 2014 y 2015, del Docente Efectivo del **Departamento de Ciencias Naturales** de esta Facultad (Código 2-51), según se detalla en **ANEXO** de la presente.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN NRO.:

0861

Mg. Mariana Elena DAMELE
Sec. Técnico Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dña. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y
el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

I.

086

A N E X O

APELLIDO Y NOMBRE

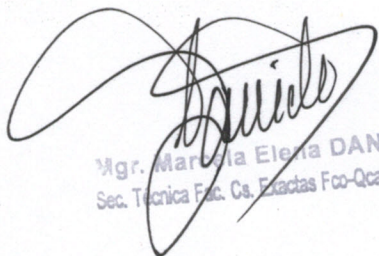
DOCUMENTO

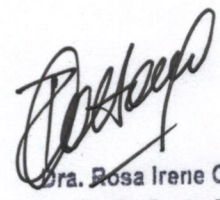
ROSSI JAUME, Alberto Daniel

D.N.I. 10.054.065

Observaciones:

No registra formación de Recursos Humanos ni publicaciones científicas. Además no registra Actividad de Administración Académica.


Mg. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.